

Buenos Aires, 10 de mayo de 1974.-

En atención a lo expuesto por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación en el informe obrante a fs. 7, se resuelve aprobar los mayores costos operados por adicionales de obras (\$ 71.950,--) correspondientes al edificio para sede del Juzgado Federal de La Rioja, como asimismo los honorarios a liquidar al Servicio Nacional de Arquitectura (\$ 2.878,--), suma total que por tales conceptos asciende a PESOS: SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 74.828,--), autorizándose a la mencionada Dirección a transferir la citada suma al Servicio Nacional de Arquitectura, con cargo a la Cuenta: "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese y devuélvase.-

MIGUEL ANGEL BERGAITZ

LES COPIA

